



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN TRABAJO Y EMPLEO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
Universidad Complutense de Madrid.  
2017-2018

### *Asignatura*

**“ASPECTOS AVANZADOS DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL”**

#### **A.- Objetivos de la asignatura:**

Con independencia de que durante el desarrollo de la asignatura se aborden al inicio de cada bloque temático los aspectos más básicos de cada una de las problemáticas o instituciones a tratar en el ámbito laboral, el objetivo central de esta particular docencia consiste en el análisis –en ocasiones ciertamente complejo y controvertido– de las modificaciones, interpretaciones y nuevas tendencias que rodean al contenido global de nuestro sistema de Relaciones Laborales y de la Seguridad Social. Ello implica, lógicamente, tal y como se señala en la Ficha Docente, que será preciso desarrollar una elevada capacidad de razonamiento crítico-reflexivo sobre los temas especialmente relevantes de índole social en el ámbito de las relaciones laborales y las organizaciones que interactúan en este sector.

#### **B.- Estructura temática:**

El programa se compone de 12 temas. 11 de ellos son de carácter técnico-sustantivo centrados especialmente en la problemática actual en que encuentra inmerso el convulso sistema de Derecho del Trabajo, las Relaciones Laborales y la Seguridad Social. Además, existe un primer tema –denominado 0– de carácter marcadamente introductorio y que se encuentra destinado, desde una perspectiva eminentemente histórica, a disponer de las herramientas que faciliten la comprensión del devenir –siempre cíclico y coyuntural– de las instituciones sociolaborales y de la Seguridad Social.

## Temas

**Tema 0.-** *La participación de los trabajadores en la empresa y la génesis del capitalismo maduro y la consiguiente vertebración del derecho del trabajo y demás instituciones sociales.*

**Tema 1.-** Las transformaciones en los sistemas comunitario y nacional de la regulación de las relaciones laborales.

**Tema 2.-** Las nuevas formas de organización productiva y su instrumentación jurídica. Especial referencia al trabajo autónomo y la configuración jurídico laboral de la economía colaborativa.

**Tema 3.-** La revalorización de los derechos fundamentales de la persona del trabajo en la era de la globalización económica

**Tema 4.-** El debate acerca de la flexibilidad en la organización del trabajo y la seguridad en el empleo. La versión más moderna del debate: la emergencia de la noción de flexiguridad (REMISION).

**Tema 5.-** Las manifestaciones de la flexibilidad externa (de entrada y de salida) y sus efectos sobre el mercado de trabajo.

**Tema 6.-** La juridificación de un concepto económico: la flexibilidad interna. Sus efectos sobre la gestión del contrato de trabajo y de la organización del trabajo.

**Tema 7.-** La representación de los trabajadores en las nuevas organizaciones de empresa.

**Tema 8.-** Descentralización productiva y negociación colectiva: entre tradición y renovación.

**Tema 9.-** La promoción de nuevos instrumentos de solución de los conflictos laborales

**Tema 10.-** Derecho del trabajo y derecho de la Seguridad Social: hacia unas nuevas relaciones.

**Tema 11.-** El papel de los sindicatos en el nuevo orden de las relaciones laborales.

Resulta obvio que con independencia de la singularidad de las materias comprendidas en cada uno de los temas, determinadas nociones o tendencias como puedan ser la flexibilidad o las nuevas formas de organización productiva intersectan a uno o varios de los temas propuestos lo que conlleva a que dichas nociones sufran constante revisión al entrar en contacto con el contenido esencial de cada bloque temático.

### **C.- Bibliografía**

La bibliografía se proporcionara al alumno secuencialmente a medida que se penetre en los contenidos de cada tema. La razón es obvia; el ordenamiento jurídico-social muta tan extraordinariamente que la actualización bibliográfica debe ser constante cuando no inmediata. Ciertos es que existen textos clásicos que se podrían considerar ilustrativos –cuando no premonitorios- de la situación actual, pero se considera conveniente actualizar en la medida de lo posible los textos bibliográficos a cada una de las materias lo cual dota al alumno no sólo de un sólido cimiento teórico sino de la obtención de habilidades prácticas técnico-profesionales con que afrontar esta cambiante situación.